

ACTA SINTETICA DE LA XLV SESION ORDINARIA DEL CONSEJO ACADEMICO DEL
DIA 6 DE DICIEMBRE DE 1993

MTRA. MA. MAGDALENA GOMEZ RIVERA
MTRA. LAURA LIMA MUÑIZ
LIC. JOAQUIN RUIZ NANDO
MTRA. MA. DEL CARMEN PRAGA Y LOZANO
LIC. SERGIO DE LA VEGA AGUIRRE
PROFR. ERNESTO PONCE RODRIGUEZ
LIC. EDUARDO SALAS ESTRADA
PROFR. ERASMO CISNEROS PAZ

PROFRA. NORMA BOCANEGRA GASTELUM
PROFR. CASTULO HERNANDEZ GALVEZ
PROFR. MARIO ESPINOZA GUEVARA

PROFR. WENCESLAO JARDON HERNANDEZ
PROFR. CARLOS MAYA OBE
PROFR. MARCELINO GUERRA
PROFR. MIRIAM AGUILAR

CONSEJERO ESTUDIANTIL

LORENZO CONTRERAS

No asiste, representa PROFR. JOAQUIN HERNANDEZ

La Mtra. Lima dió lectura a la orden del día que constó de:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación de la Orden del Día
3. Lectura del Acta de la Sesión Anterior
4. Dictaminación del Programa Académico
5. Informes de Reuniones sobre el Proyecto Académico en Unidades, y de las Reuniones Temáticas.
6. Estrategia para la Reformulación del Plan de Estudio de Licenciaturas que se imparten a Maestros en Servicio.
7. Revisión y Aprobación en su caso del Instructivo para Comisiones Académicas en Unidades
8. Asuntos Generales.

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Se pasó lista faltando únicamente el representante estudiantil, asistiendo en su lugar el Profr. Joaquín Hernández.

2. APROBACION DE LA ORDEN DEL DIA

Se aprobó la orden presentada.

3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Se dió lectura al acta XLIV y se aprobó.

4. DICTAMINACION DEL PROGRAMA ACADEMICO

La Mtra. Ma. del Carmen Praga entregó el programa y predictámen de la Especialización en Español en la Educación Básica y los nuevos proyectos de Maestría con el predictámen respectivo, y comentó que dicha especialización abarcaría a las áreas de preescolar, primaria y secundaria, siendo necesaria su aprobación para el lanzamiento de la convocatoria respectiva.

5. INFORMES DE REUNIONES SOBRE EL PROYECTO ACADEMICO EN UNIDADES Y DE LAS REUNIONES TEMATICAS

El Profr. Ernesto Ponce comentó que la discusión sobre el Proyecto académico no había finalizado ya que las Unidades habían solicitado empezar con la formulación de programas.

La Profra. Lima comentó la necesidad de realizar una autocrítica recuperando la experiencia que se obtuvo con la visita a las 74 Unidades UPN y comparando al experiencia regional.

El Profr. Erasmo informó que la Coordinación dejó instalados los mecanismos colegiados del Proyecto Académico en las Unidades, aduciendo que en algunas Unidades no se mostró interés por el mismo.

El Profr. Wenceslao comentó que el Proyecto Académico podría verse como un proceso de construcción en el cual se puedan dar propuestas de operación: como en la formulación de representantes por campo o cuerpos colegiados por campo.

La Profra. Bocanegra hizo hincapié en la necesidad que existe de formar el Proyecto Académico con personal académico; asimismo, sugirió que dentro del plan de trabajo de la Comisión, se tome en

cuenta la necesidad de recuperar la participación de las Unidades para lograr un mejor seguimiento y sistematización de dicho proyecto.

En cuanto a las reuniones temáticas la Mtra. Magdalena Gómez presentó a la Mtra. Hermelinda Shulz, presente en la sesión, por haber colaborado con la Profra. Josefina Luzardi en el trabajo editorial; y a la Profra. Carmen Franchini que realizó comentarios sobre servicios escolares.

La Profra. Shulz comentó que inicialmente se intentó recuperar los lineamientos de política editorial obteniéndose como resultado el programa de propuesta editorial.

El Profr. Ernesto Ponce informó que en reunión con las Unidades concluyeron la necesidad de un Proyecto Audiovisual, iniciándose el trabajo con la distribución en las Unidades, de una cédula de recabación de información.

En Biblioteca, el Lic. Eduardo Salas comunicó que en la reunión de Tabasco se abarcaron los puntos de: objetivos de los servicios bibliotecarios; estructura y financiamiento; presupuesto; colecciones y personal. Se propuso la aprobación de coordinaciones estatales enlazadas en Ajusco.

La Profra. Carmen Franchini realizó un taller de capacitación dirigido al personal de las Unidades que atiende los servicios escolares. Asimismo estableció que la cifra de alumnos que maneja la Coordinación de Unidades asciende a 74,000 y servicios escolares tiene registrados 60,000 aproximadamente.

La Mtra. Gómez llegó a la conclusión de que estas reuniones temáticas dan lugar a la elaboración de documentos de propuesta, que sirvan para normar la vida universitaria.

6. ESTRATEGIA PARA LA REFORMULACION DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LICENCIATURAS QUE SE IMPARTEN A MAESTROS EN SERVICIO.

La Mtra. Magdalena Gómez presentó la necesidad de reformulación del currículum aprobado por el Proyecto Académico, porque requiere de la elaboración de programas, así como de la información de los planes de estudio.

El Lic. de la Vega presentó una síntesis de los aportes, evaluaciones y criterios sobre el Proyecto Académico, sobre Reformulación del Currículum de las Licenciaturas de Formación para Maestros en Servicio. En ésta, se plantearon dos seguimientos muy concretos:

1. Estrategia de participación marcando los lineamientos políticos que permitan emitir la Convocatoria, esto es, estrategias que tienen que ver con el contexto socioeducativo y la comunidad de la UPN.

2. El Plan de Acción se considera una etapa de formulación del plan de estudios, programas para los materiales de estudio,

instalación del sistema curricular y un programa de actualización de asesores.

Se determinó un calendario para las seis etapas que conforman el Plan de Acción.

Finalizó la sesión, programándose la siguiente para el 7 de enero.